



ADECUACION TARIFARIA

Telefónica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Octubre de 2024

Servicio

1.1.1 Tramo Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,0450
	Horario Reducido	0,0337
	Horario Nocturno	0,0226
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,0437
	Horario Reducido	0,0327
	Horario Nocturno	0,0219

1.1.2 Asistencia de operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otras concesionarias de servicio público telefónico.

1.1.2.1 Servicio de acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia.

1.1.2.2. Servicio de información

Servicio de Información	Cargo por llamada (\$/llamada)	0,0
-------------------------	--------------------------------	-----

1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

a) Corte y Reposición del Servicio	Cargo por evento (\$)	332
b) Servicio de Facturación detallada de comunicaciones locales	Habilitación del servicio (\$/evento)	2.630
	Renta Mensual (\$/mes)	36
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	25
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor	Cargo por evento (\$)	1.551
d) Registro de cambios de datos personales del suscriptor	Cargo por evento (\$)	3.377
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por evento (\$)	4.363
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por evento (\$)	4.330
g) Traslado de línea telefónica	Cargo por evento (\$)	5.273
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por evento (\$)	22.529
i) Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número local	Cargo por evento (\$)	2.417

1.2 Servicios prestados a otros usuarios (concesionarios o proveedores de servicios complementarios)

a) Facilidades para servicios de numeración complementaria a nivel de operadoras, empresas y usuarios residenciales.

i. Configuración de un número en la base de datos	Cargo por evento (\$)	10.689
ii. Costo por traducción de llamada	Cargo por transacción (\$)	8
iii. Mantenimiento del número en la base de datos	Renta mensual (\$/mes)	2.785

2. Tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la Ley

2.1 Servicio de Uso de Red

2.1.1. Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local

Carga de Acceso	Horario Normal	0,0368
	Horario Reducido	0,0275
	Horario Nocturno	0,0183

2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en \$/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0088
	Horario Reducido	0,0065
	Horario Nocturno	0,0044
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0089
	Horario Reducido	0,0068
	Horario Nocturno	0,0044

2.2. Servicio de Interconexión en los Puntos de Terminación de Red y facilidades asociadas

2.2.1 Conexión al PTR

Servicio

	Modalidad de cobro	
Conexión al PTR, opción agregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	49.201
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	83.157
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	208.655
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	606.462
Conexión al PTR, opción desagregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	15.082
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	49.040
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	174.537
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	572.342
Desconexión	Cargo por desconexión por evento (\$/evento)	67.366

2.2.2. Adecuación de obras civiles

Servicio

	Modalidad de Cobro	
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado	Cargo por habilitación por cable ingresado (\$/cable ingresado)	641.727
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado	Cargo por habilitación y uso de túnel por cable ingresado (\$/metro lineal)	226.615
Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado	Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal (\$/metro lineal)	27.393
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por block (\$/b.block)	337.183

Avisos legales
 Diario Digital Circulación Nacional cooperativa.cl

ADECUACION TARIFARIA

Telefónica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Octubre de 2024

Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por bandeja (\$/bandeja)	394.471
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	Renta mensual por block o bandeja (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	2.399
2.2.3. Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización		
Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía y Climatización		
Adecuación de espacio físico en PTR	Cargo por habilitación (\$/sitio)	394.818
Arriendo de espacio físico en PTR	Renta mensual por metro cuadrado (\$/m2-mes)	17.595
Tendido de cable de energía	Cargo por hora (\$/hora)	22.715
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantenimiento de sus equipos.	Cargo por hora (\$/hora)	23.996
Deshabilitación del espacio físico en PTR	Cargo por deshabilitación por evento (\$/sitio)	394.818
Uso de energía eléctrica en PTR	Renta mensual por kilowatt hora consumido (\$/kWh-mes)	556,22
Climatización en PTR	Renta mensual por kilowatt hora disipado (\$/kWh-mes)	111,17
2.2.4. Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados		
Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados		
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	Cargo por evento (\$/evento)	95.957,00
2.2.5. Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Incorporación de la numeración de portador o la asociada al servicio complementario y habilitación de su encaminamiento	Cargo por nodo involucrado (\$/nodo)	87.000
Mantenimiento de la numeración en la red de la Concesionaria	Renta mensual (\$/mes)	0
2.3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios		
	Modalidad de Cobro	
Medición	Cargo por registro (\$/registro)	0,0441
Tasación	Cargo por registro (\$/registro)	0,1031
Facturación	Cargo por registro facturado (\$/registro)	1,1222
Cobranza	Cargo por documento emitido (\$/documento)	37,22
Administración de saldos de cobranza	Cargo por registro (\$/registro)	0,1324
Sistema Integrado de Facturación (SIF)	(\$/documento)	49,72
2.4. Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema		
a) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas		121.882
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado	Informe de suscriptores y tráfico para portadores Cargo por informe mensual (\$/mes) Acceso remoto a información actualizada Renta anual (\$/año)	66.644 1.525.102
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado	Habilitación en la red de la Concesionaria Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado (\$/evento) Mantenimiento y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria Cargo por mantenimiento de sistema multiportador contratado (\$/mes) Activación o desactivación de suscriptor Cargo por activación/desactivación de abonados (\$/evento)	8.272 2.566.913 4.136
Servicio par de cobre	Cargo de habilitación (\$/evento) Renta Mensual (\$/par de Cu-mes) Cargo de deshabilitación (\$/evento)	21.381 6.123 10.072
Acometida par de cobre	Cargo por evento (\$/evento)	29.035
Servicio de espacio para equipos (housing)	Adecuación de espacio físico (\$/sitio) Arriendo de espacio físico (\$/m2-mes) Renta mensual por Espacio en Rack (\$/unidad de rack-mes) Deshabilitación de espacio físico (\$/sitio) Climatización (\$/kWh/mes) Uso de energía eléctrica (\$/kWh/mes) Tendido de cable de energía (\$/metro lineal) (\$/hora)	394.818 17.595 1.188 394.818 111,17 556,22 22.715 23.996
Supervisión técnica de visitas	Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado (\$/cable ingresado)	641.727
Adecuación de obras civiles	Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal) Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado (\$/metro lineal) Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares) (\$/block) Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras) (\$/bandeja) Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable (\$/block-mes o \$/bandeja-mes) Habilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)	226.615 27.393 337.183 394.471 2.399 46.879
Servicio	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
Enlaces intra zonales	1 E1 1 Gbps 10 Gbps 100 Gbps	92.292 1.146.591 4.546.124 18.184.489

ADECUACION TARIFARIA

Telefónica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Octubre de 2024

Enlaces desde Santiago hacia	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
(58) Arica	1 E1	403.585
	1 Gbps	15.990.109
	10 Gbps	59.885.346
	100 Gbps	239.541.380
(57) Iquique	1 E1	380.994
	1 Gbps	15.086.402
	10 Gbps	56.270.522
	100 Gbps	225.082.088
(55) Antofagasta	1 E1	346.439
	1 Gbps	13.704.265
	10 Gbps	50.741.969
	100 Gbps	202.967.878
(52) Copiapó	1 E1	289.293
	1 Gbps	11.418.420
	10 Gbps	41.598.594
	100 Gbps	166.394.378
(51) La Serena	1 E1	258.726
	1 Gbps	10.195.761
	10 Gbps	36.707.951
	100 Gbps	146.831.807
(53) Ovalle	1 E1	277.332
	1 Gbps	10.939.989
	10 Gbps	39.684.865
	100 Gbps	158.739.459
(32) Valparaíso	1 E1	224.173
	1 Gbps	8.813.621
	10 Gbps	31.179.399
	100 Gbps	124.717.595
(33) Quillota	1 E1	218.858
	1 Gbps	8.600.984
	10 Gbps	30.328.852
	100 Gbps	121.315.410
(34) Los Andes	1 E1	224.173
	1 Gbps	8.813.621
	10 Gbps	31.179.399
	100 Gbps	124.717.595
(35) San Antonio	1 E1	224.173
	1 Gbps	8.813.621
	10 Gbps	31.179.399
	100 Gbps	124.717.595
(72) Rancagua	1 E1	224.173
	1 Gbps	8.813.621
	10 Gbps	31.179.399
	100 Gbps	124.717.595
(75) Curicó	1 E1	265.371
	1 Gbps	10.461.557
	10 Gbps	37.771.134
	100 Gbps	151.084.538
(71) Talca	1 E1	286.635
	1 Gbps	11.312.102
	10 Gbps	41.173.321
	100 Gbps	164.693.283
(73) Linares	1 E1	286.635
	1 Gbps	11.312.102
	10 Gbps	41.173.321
	100 Gbps	164.693.283
(42) Chillán	1 E1	291.951
	1 Gbps	11.524.739
	10 Gbps	42.023.867
	100 Gbps	168.095.469
(41) Concepción	1 E1	295.938
	1 Gbps	11.684.216
	10 Gbps	42.661.776
	100 Gbps	170.647.110
(43) Los Angeles	1 E1	299.925
	1 Gbps	11.843.694
	10 Gbps	43.299.687
	100 Gbps	173.198.749
(45) Temuco	1 E1	307.898
	1 Gbps	12.162.648
	10 Gbps	44.575.507
	100 Gbps	178.302.029
(63) Valdivia	1 E1	315.872
	1 Gbps	12.481.603
	10 Gbps	45.851.326
	100 Gbps	183.405.307
(64) Osorno	1 E1	322.517
	1 Gbps	12.747.399
	10 Gbps	46.914.511
	100 Gbps	187.658.040
(65) Puerto Montt	1 E1	342.451
	1 Gbps	13.544.788
	10 Gbps	50.104.059
	100 Gbps	200.416.238
(67) Coihaique	1 E1	920.559
	1 Gbps	36.822.322
	10 Gbps	147.289.294
	100 Gbps	589.157.175
(61) Punta Arenas	1 E1	2.060.822
	1 Gbps	82.279.581
	10 Gbps	325.043.232
	100 Gbps	1.300.172.930

ADECUACION TARIFARIA

Telefónica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Octubre de 2024

Enlaces entre zonas	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
Entre Regiones I, II, III, IV y XV	1 E1	346.439
	1 Gbps	13.704.265
	10 Gbps	50.741.969
	100 Gbps	202.934.206
Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	224.173
	1 Gbps	8.813.621
	10 Gbps	31.179.399
	100 Gbps	124.717.595
Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	295.938
	1 Gbps	11.684.216
	10 Gbps	42.661.776
	100 Gbps	170.647.110
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	2.060.822
	1 Gbps	82.279.581
	10 Gbps	325.043.232
	100 Gbps	1.300.172.930
Entre Localidades de las Regiones I, II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIV (zona sur).		
La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago.		
Deshabilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)		29.914
Servicio de facilidades para otros servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria.	Habilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	21.432
	Renta Mensual Facilidades para otros Servicios (\$/línea-mes)	2.578
	Deshabilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	4.417
Información de oportunidad y disponibilidad de servicios desagregados	Información de Servicios Desagregados (\$/año)	197.979
	Consulta de Disponibilidad (\$/consulta)	17.367
Servicio línea telefónica analógica o digital para reventa	Porcentaje de Descuento para Reventa sobre Precio de Lista a Público	37,06%
Servicio de Acceso Indirecto al Par de Cobre (Bitstream)	Cargo por Conexión (\$/evento)	27.478
	Renta Mensual (\$/línea-mes)	5.926
	Cargo mensual por Mbps contratado (\$/Mbps-mes)	250
	Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/línea-mes)	2.755
	Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/evento)	57.368